

BAREMO CONCURSO DE TRASLADOS (Actualizado a octubre de 2024)		PUNTOS
1. ANTIGÜEDAD		
1.1 Antigüedad en el centro (como funcionario de carrera). (se pierde al cambiar de centro). <ul style="list-style-type: none"> 1.1.1. Por cada año de destino definitivo. 1.1.2. Por cada año en situación de provisional. 1.1.3. Puestos de difícil desempeño (adicionales) 	Por el primero y segundo años. Por el tercer año. Por el cuarto año y siguientes. 4/año 0,33/mes 6/año 0,5/mes 8/año 0,66/mes 4/año 0,33/mes 4/año 0,33/mes	
1.2 Antigüedad en el Cuerpo (como funcionario de carrera, en prácticas o interino). <ul style="list-style-type: none"> 1.2.1. En el mismo cuerpo. 1.2.2. En otros cuerpos diferentes de igual grupo o superior. 1.2.3. En otros cuerpos diferentes de subgrupo inferior. 	2/año 0,16/mes 1,5/año 0,125/mes 0,75/año 0,0625/mes	
2. CATEDRÁTICO		5
3. MÉRITOS ACADÉMICOS		MÁXIMO 10 PUNTOS
3.1. Doctorado, postgrados y premios extraordinarios <ul style="list-style-type: none"> 3.1.1. Por cada título Doctor. 3.1.2. Por cada título de Máster. 3.1.3. Suficiencia investigadora o certificación -diploma de estudios avanzados. 3.1.4. Premio extraord. doctorado/ licenciatura/grado/grado superior Conservatorios. 	6 3 2 1	
3.2. Otras titulaciones universitarias <ul style="list-style-type: none"> 3.2.1. Título de Grado. / Título de Grado si has convalidado créditos 3.2.2. Título de primer ciclo. 3.2.3. Título de segundo ciclo. 	5 / 2,5 3 3	
3.3. Titulaciones enseñanzas de régimen especial y de FP <ul style="list-style-type: none"> a) Nivele de idiomas en la EOI. a) Nivel C2 / b) Nivel C1 / c) Nivel B2 / d) Nivel B1 e) Título de Técnico Superior de Artes Plásticas y Diseño, Técnico Deportivo Superior o Técnico Superior de formación Profesional o equivalente. f) Por cada título Profesional de Música o Danza. 	4 / 3 / 2 / 1 2 2	
4. ⁱ DESEMPEÑO CARGOS DIRECTIVOS Y OTRAS FUNCIONES (F. de carrera, en prácticas o interino).		MÁXIMO 30 PUNTOS
4.1. Director de centros públicos. 4.2. Vicedirector, subdirector, jefe de estudios, secretario y asimilado. 4.3. Otras funciones: tutor, coordinador de ciclo, jefe de departamento, (máximo 10 puntos).	4,5/año 0,375/mes 3/año 0,25/mes 1,5/año 0,125/mes	
5. FORMACIÓN Y PERFECCIONAMIENTO		MÁXIMO 15 PUNTOS
5.1. Actividades de formación superadas (máximo 9 puntos). 900horas. 5.2. Impartición de actividades de formación y perfeccionamiento (máximo 3 puntos). 5.3. Por cada especialidad adquirida a través de adquisición de nuevas especialidades. 5.4. Competencia Digital Docente: (máx. 3 ptos). a) A1 / b) A2 / c) B1 / d) B2 / e) C1 / f) C2 5.5. Idiomas del MCERL: a) Nivel C2 / b) Nivel C1 / c) Nivel B2 / d) Nivel B1 . (Incompatible con 3.3)	0,1 / 10 horas 0,1 / 3 horas 1 0,5 / 1 / 1,5 / 2 / 2,5 / 3 4 / 3 / 2 / 1	
6. OTROS MÉRITOS		MÁXIMO 15 PUNTOS
6.1. Publicaciones (máximo 8 puntos). 6.2. Por premios y proyectos de innovación en el ámbito de la educación. 6.3. Méritos artísticos y literarios. 6.4. Por desempeño de puestos en la administración pública. (F. de carrera, en prácticas o interino). 6.5. Miembro como tribunal a partir de 2007. 6.6. Cada año de tutorización de: prácticas grado o máster / funcio. en prácticas desde 23/24	1/libro 0,2/revista Hasta 2,5 Hasta 2,5 1,5 0,5 0,1 / 0,2	

ⁱ En los apartados 4.1, 4.2, 4.3, 6.4 y 6.6 solo se valora el más ventajoso si se ha simultaneado alguno de ellos.